

Datos de la petición

Petición presentada por	Usuario Epm	Número de radicado	20260120020827
		Fecha de radicado	2/02/2026
Dirección de respuesta	danarboledaadm@hotmail.com	Numero de respuesta	20260130028533
		Fecha de respuesta	19/02/2026

Apreciado Usuario,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

En el documento encontrará cuadros que contienen este símbolo , donde se especifican definiciones y aclaraciones importantes.

Recientemente el Area Metropolitana Del Valle De Aburra nos hizo llegar una petición relacionada con situación de riesgo eléctrico por árbol (palma de coco) ubicado en la dirección CL 18 A CR 77 -15 del municipio de Medellin, Barrio La Gloria, para realizar inspección y actuar por competencia.

Para EPM es muy importante conocer y entender sus necesidades, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

Con el fin de brindarle una respuesta al requerimiento, se generó la solicitud DAO-969505-3D4D con evento 1260036437 y el personal de mantenimiento energía realizó visita el 05/02/2026, donde se efectuó revisión, identificando que la palmera que se informó en el comunicado no interfiere con las redes de energía.

Se debe precisar que, esta dirección había sido visitada anteriormente, y las redes se encontraron con normalidad. En el comunicado no se aportan datos de contacto.

Importante:



Le recordamos que, si la solicitud revista peligro para la vida, se debe reportar para su atención inmediata en nuestra Línea de Atención en los teléfonos (604) 44 44 115 en el área metropolitana o 018000415115 a nivel nacional.

Esperamos haber atendido de la mejor manera su solicitud y lo invitamos a seguir en contacto con nosotros para mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,



MABEL MARÍA FELIZZOLA FLOREZ
Tecnóloga Atención Y Operación Comercial
Área Canal Escrito
Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-13380348-J6V8



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1502037
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	danarboledaadm@hotmail.com - Usuario Epm
Asunto:	Oficio de respuesta al número de radicado 20260120020827
Fecha envío:	2026-02-20 19:00
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2026/02/20 Hora: 19:03:17		Tiempo de firmado: 2026/02/20 19:03:17 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2026/02/20 Hora: 19:04:05	--1718e32b-6dd6-4ded-8447-4c053a2a63cd Content-Type: multipart/alternative; differences=Content-Type; boundary="ot;866fc235-8175-4cc3-a762-7041724aaca9" --866fc235-8175-4cc3-a762-7041724aaca9 Content-Type: text/plain; charset="iso-8859-1" Content-Transfer-Encoding: quoted-printable Delivery has failed to these recipients or groups: Usuario Epm (danarboledaadm@hotmail.com) <mailto:danarboledaadm@hotmail.com> A communication failure occurred during the delivery of this message. Please try to resend the message later. If the problem continues, contact your email admin. Diagnostic information for administrators: Generating server: DS4PR03MB8374.namprd03.prod.outlook.com danarboledaadm@hotmail.com Remote server returned '550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable.' Original message headers: Received: from	Tiempo de firmado: Política: .

● Consumo WS notificacion

Fecha: 2026/02/20
Hora: 19:04:05

Consumo para id 1502037, estado 51:
--- [202] - Se ha recibido la respuesta
de correo certificado correctamente

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Oficio de respuesta al número de radicado 20260120020827

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Oficio-PQR-13380348-J6V8-9124.pdf	application/pdf	092cda390cfaaf6061325ffd89733d5e29969d06cdddec8d890fb4edc9ed81a5

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de Oficio de respuesta al número de radicado 20260120020827. Agradecemos que nos permita reconocer tu percepción de la experiencia que tuviste con EPM, a través de nuestro canal escrito, respondiendo esta corta encuesta. <https://cu.epm.com.co/clientesyusuarios/respuesta-notificacion-correo>.

Gracias por utilizar los medios digitales



www.envia.co